



Preciso Garantizar Que Cualquier Acto De Contaminación Intencional Sea Sancionado: Partido Verde

Para combatir la contaminación que genera la descarga indiscriminada de aguas residuales, sustancias químicas, desechos y otros contaminantes en el agua, el Partido Verde está proponiendo considerar como graves todos los delitos contra el medio ambiente: Karen Castrejón.

El Partido Verde Ecológico de México destacó la necesidad de fortalecer acciones contra los delitos ambientales que, de acuerdo con información de las Naciones Unidas, se ubican entre las actividades criminales más lucrativas a nivel transnacional.

Karen Castrejón Trujillo, dirigente nacional del Partido Verde, lamentó que diversas actividades humanas, como las agrícolas, no sostenibles, industriales y mineras, generan un impacto significativo en el suelo y los cuerpos de agua, derivando, en muchas ocasiones, en la contaminación de los mismos, sin sanciones a los responsables y con un alto costo para los gobiernos.

Cabe señalar que, de acuerdo con información del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el costo global de los delitos ambientales se estimó entre 91 mil millones y 259 mil millones de dólares anuales en 2016, convirtiéndose posiblemente en el cuarto ilícito más rentable del mundo, solo superado por el tráfico de drogas, las falsificaciones y la trata de personas.

<https://hojaderutadigital.mx/preciso-garantizar-que-cualquier-acto-de-contaminacion-intencional-sea-sancionado-partido-verde/>